

Trabajo Indígena en la Ciudad de León, Guanajuato, México

Indigenous Work in the City of Leon, Guanajuato, Mexico

IVY JACARANDA JASSO MARTÍNEZ* | MARÍA ÁUREA VALERDI GONZÁLEZ**

► RESUMEN

En este artículo se analiza la situación laboral de indígenas que se insertan en el mercado de trabajo en una de las diez ciudades más grandes de México: León. Es frecuente que los indígenas que migran a las urbes se inserten en el comercio ambulante por diversas razones: falta de capacitación, poco dominio del castellano, discriminación, etcétera. Lo anterior implica el acceso a trabajos precarios y desprotegidos. Si los escenarios del trabajo ambulante en general son difíciles, para los indígenas son doblemente complicados, por ello una de sus alternativas es organizarse para que sean reconocidos sus derechos, entre ellos los laborales.

Palabras clave: *Trabajo no clásico | Indígenas | Ambulantaje | Discriminación | Migración.*

► ABSTRACT

This article analyzes the employment situation of indigenous people who enter the labor market in one of the ten largest cities in Mexico: Leon. Often the indigenous who migrate to the cities to be inserted into the street trade for several reasons: lack of training, poor command of Castilian language, discrimination, etcetera. This involves access to precarious and vulnerable jobs. If the conditions of work are themselves walking difficult, for indigenous migrants is doubly complicated, for that reason, one of the strategies is organize to be recognized their rights, including labor.

Keywords: *Non-classical work | Indigenous | Street trading | Discrimination | Migration.*

* Profesora de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: ivyja@hotmail.com

** Profesora-investigadora de la Universidad de Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: aurea.ugto@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En la década de los años noventa del siglo xx se registraron importantes cambios en los movimientos migratorios en México, los flujos a ciudades medianas y zonas metropolitanas se incrementaron y la migración rural se convirtió en una oleada familiar, prolongada y de retorno incierto (Arias, 2009).

Los diferentes flujos migratorios, internos e internacionales, refieren condiciones, motivaciones y expectativas diferenciadas, aunque en algunas ocasiones se articulan y complementan. Si bien la migración indígena comparte características con la migración de población mestiza o no indígena, en esta participación expondremos algunas de las particularidades de la movilidad interna (rural-urbana) entre población culturalmente diferente, pero vinculada a la discusión respecto al trabajo, como una de las relaciones poco estudiadas pero necesarias de abordar. En este sentido, hemos identificado escasos estudios que se refieren a las experiencias de trabajo indígena en ámbitos urbanos. Contamos con abundante literatura respecto a los jornaleros indígenas en México y en el país vecino (Estados Unidos), pero sabemos poco de las condiciones y expectativas laborales de los indígenas que han llegado a las principales ciudades de México y de aquellos que ya han nacido en las urbes.

Es entonces que nos interesa estudiar el trabajo que desempeñan grupos indígenas que han migrado a la ciudad de León, Guanajuato (en la región centro oriente de México), en busca de mejores condiciones de vida para sus familias.

En las urbes, estas minorías étnicas se dedican principalmente a la venta ambulante; otras de las actividades comunes son la construcción —albañiles— y el trabajo doméstico, principalmente (Durin, 2010a, p. 22). De acuerdo con las entrevistas y charlas realizadas, entre las razones que se expresaron para que estas familias incursionen en el ámbito de la economía informal están la falta de educación (saber leer y escribir) y capacitación, poco dominio del idioma castellano, discriminación por ser indígenas y escasa flexibilidad de horarios, entre otros aspectos. Lo anterior ha implicado acceso limitado a la satisfacción de necesidades mínimas.

Algunos otros indígenas, los menos, tienen empleo en industrias manufactureras del sector formal, aunque esta característica se identifica más frecuentemente en las generaciones jóvenes. Durin (2010b) afirma que la inserción laboral varía de acuerdo con la generación; entre las segundas y terceras generaciones ocurren nuevas configuraciones. Lo anterior nos indica diversidad de condiciones y heterogeneidad en el grupo de indígenas que habita en las ciudades.

De 2011 a 2016 tuvimos un acercamiento con grupos y familias indígenas en la ciudad de León. Elegimos una metodología cualitativa que nos permitiera

conocer las experiencias y dificultades que viven los llamados migrantes indígenas en la ciudad. Realizamos observación directa y participante, entrevistas semi-estructuradas, pláticas informales, recorridos, y registro fotográfico y auditivo en las colonias San Miguel, Ibarrilla, Morelos y el Centro de esta ciudad.¹

Es importante mencionar que la información oficial sobre indígenas en la ciudad de León es escasa, y en términos estadísticos no existen datos que puedan dar cuenta de este fenómeno, ya que en los censos o conteos (del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI) no se registra la relación entre trabajo y por lo menos la característica de hablar una lengua indígena. En este sentido, hemos podido triangular nuestra información a partir de las entrevistas (ocho entrevistas a indígenas), la observación directa (en la vía pública y colonias donde viven grupos indígenas, en lugares donde realizan su actividad laboral y en las sesiones del Consejo Indígena), los discursos en sesiones del Consejo Indígena y notas hemerográficas. En este texto damos cuenta de los principales hallazgos que nos permitan visibilizar el tema e iniciar su discusión.

1. LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO: ORÍGENES Y DESTINOS DE LOS INDÍGENAS

La migración interna es parte de una movilidad territorial, comprende la circulación temporal o estacional de los individuos, y no necesariamente implica un cambio de residencia ni una transformación de su entorno de vida (Zelinski, en Varela, Ocegüera y Castillo, 2017). Entre los principales detonantes de la migración interna encontramos la desigualdad de ingresos regionales, la pobreza extrema, el desempleo estructural y una fuerte expectativa de mejorar la calidad de vida (Varela *et al.*, 2017).

Si bien la migración rural-urbana tuvo su mayor crecimiento en el siglo XX, en el último tercio de ese siglo se presentaron cambios importantes que refieren mayor complejidad en los movimientos poblacionales. En el caso de México, a la tendencia de la alta concentración en una o dos ciudades, se sumó el crecimiento de diferentes ciudades intermedias y pequeñas, así como la emergencia de nuevos centros urbanos, y las ciudades de más de un millón de habitantes aumentaron, contabilizándose 11 en 2010, y en 2005 se conformaron 26 zonas metropolitanas, siendo una de ellas la de León, Guanajuato (Pérez Campuzano y Santos Cerquera, 2013). Así, en las últimas décadas

¹ Para guardar el anonimato de nuestros informantes, cambiamos sus nombres al referir sus testimonios.

se han desarrollado zonas especializadas que se han convertido en polos de atracción para la población, principalmente en el norte y el centro del país.

En 2010, el principal flujo de población al interior del país se daba entre zonas metropolitanas, seguido de la migración metropolitana-urbana; la migración rural-metropolitana registró 10.7% y la rural-urbana, 5.3% del total de los flujos. Estas últimas migraciones (como es la indígena) se caracterizaron por el movimiento de personas con bajos niveles educativos (Pérez Campuzano y Santos Cerquera, 2013). Cabe agregar que la migración rural ya no tiene únicamente como destino las urbes del país, sino que también se dirige a la frontera norte y a Estados Unidos; incluso Chiapas y Veracruz se convirtieron en estados de migración emergente en las últimas décadas.

Singer menciona que la migración interna se relaciona con la tercerización del empleo en las ciudades, integrando personas conformadas en la economía de subsistencia al mercado de trabajo laboral urbano, ya que la tercerización crea los medios de subsistencia en el ámbito urbano para aquellos que no se emplean en el mercado laboral formal (en Cruz, Acosta e Ybáñez, 2015, p. 36). Esto se relaciona con el hecho de que en la actualidad la organización espacial de la producción ha impuesto a sectores subalternos una alta movilidad como condición para su incorporación productiva, resultando más rentable si se incorporan a la segregación, la flexibilidad y la desregulación laboral (González, 2009).

En este marco de cambios en los flujos de población, ubicamos uno que, si bien no es nuevo, parece ser continuo, a la vez que se expande y se complejiza, se trata de la migración indígena a las ciudades (Jasso Martínez, 2013). Esta migración es parte de procesos históricos, que igualmente responde a cambios en el contexto y se caracteriza por ser movimientos rural-urbanos o rural-metropolitanos.

Con respecto al lugar de destino, en la década de los setenta la población indígena se dirigía a cuatro entidades federativas, principalmente: Ciudad de México, Puebla, Estado de México y Veracruz; en la siguiente década, la Ciudad de México, el Estado de México, Nuevo León y Veracruz concentraban el 50% de los flujos migratorios de la población indígena; ya en los noventa, Quintana Roo, Sinaloa y Baja California se convirtieron en los nuevos polos de atracción para los indígenas en el país (Granados, 2005); y es a partir de esta década que la migración indígena presenta un aumento en el volumen de población y se dirige también a ciudades medianas (Cárdenas, 2014).

En fechas más recientes, Peralta y Ponce (2007) ubican, para 2000, que son cuatro las entidades que concentran la mayoría de la población inmigrante (50.4% del total): Estado de México, Ciudad de México, Sinaloa y Quintana Roo. Con estos datos podemos observar las especificidades de las regiones de mayor atracción para la población indígena: encontramos localidades

altamente urbanizadas, regiones especializadas en campos de cultivo de la agroindustria de exportación y ciudades turísticas.

En la actualidad, en casi todas las ciudades capitales y en los principales centros turísticos de México encontramos indígenas de diferentes comunidades y estados, que llegan en busca de mejores oportunidades de vida; incluso se trata de regiones más amplias, que se encuentran interconectadas entre sí, a las que se llama metrópolis.

Respecto a los censos, en 2000 se registraron aproximadamente 2.6 millones de indígenas viviendo en las ciudades y zonas metropolitanas; es decir, uno de cada cinco vivía en estas localidades (Martínez, García y Fernández, 2003). Según las estimaciones del Consejo Nacional de Población (en Molina, 2010), para ese año se contabilizaron indígenas principalmente en las ciudades de Tijuana: 54,619 indígenas; Monterrey: 67,165 indígenas; Guadalajara: 68,433 indígenas; Toluca: 107,495 indígenas; Puebla: 168,227 indígenas; y la Ciudad de México: 1,038,376 indígenas.

En el censo de 2010, 38% del total de los hablantes de lenguas indígenas de tres años y más vivían en localidades de más de 2,500 habitantes (2,626,170 personas) (INEGI, 2010). Lo anterior sugiere que algunas poblaciones indígenas tienen amplia experiencia de vida en las ciudades. Sin embargo, siguen siendo fuerza de trabajo móvil, lo que les permite enlazar su reproducción social a las corrientes de flujo y acumulación de capital, que se caracterizan por atravesar coordenadas espaciales de desarrollo y concentración de capital (González, 2009), ya sea en las grandes ciudades, zonas turísticas o agroindustriales, como una forma de sobrevivir. En estos destinos, las actividades laborales de los indígenas son limitadas: en la construcción, como jornaleros agrícolas, como comerciantes o en el trabajo doméstico, principalmente (Cárdenas, 2014).²

Finalmente, con respecto a los lugares de origen, para 2000 las principales entidades federativas de expulsión de población indígena fueron, además de la Ciudad de México y el Estado de México, estados del sur, como Oaxaca, Guerrero y Veracruz; esta población migra con el principal objetivo de trabajar, debido a que presentaba, para esa fecha, altas tasas de participación económica, incluso por encima de la media nacional (Peralta y Ponce, 2007, p. 146). Cabe agregar que estados como Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas (de los que proviene una parte de los indígenas que han llegado a León) presentan las tasas netas de migración negativas más altas (ha salido más población de la que ha llegado) en los periodos 1995-2000 y 2000-2005 (Solís,

² Cárdenas (2014) menciona estas actividades en la tipología de ciudades que propone a partir de la revisión de diferente literatura sobre migración indígena. Dicha tipología identifica tres tipos de ciudades a las que principalmente migra la población indígena: industriales, agroindustriales y turísticas de sol y playa.

Anguiano y Acosta, 2015). Lo anterior podría relacionarse con las fechas en que llegan algunos indígenas de estos estados a la ciudad de León.

2. ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN INDÍGENA A LAS CIUDADES MEXICANAS

En la década de los años setenta del siglo *xx*, los estudios sobre migraciones a las ciudades empiezan a resaltar la diferencia cultural de los agentes migrantes: se estudia la migración zapoteca y mixteca a la ciudad de Oaxaca; y Arizpe (1975) analiza el caso de las mujeres indígenas en la Ciudad de México. En las dos décadas siguientes, los estudios sobre migración indígena aumentan y se diversifican las temáticas, se explora la problemática que experimentan los indígenas en la Ciudad de México con respecto a la vivienda y se enfatiza la reproducción de la identidad étnica (Jasso Martínez, 2013).

Ya en el siglo *xxi*, los estudios acerca de indígenas que migran a las ciudades, en el caso de México, ganan presencia, y encontramos numerosas investigaciones. Las temáticas de estos estudios se refieren a relaciones de género, relaciones interétnicas, estrategias de adaptación e inserción a la ciudad, identidad, exclusión y discriminación, situación y condiciones de vida, lucha por la vivienda, educación, dinámicas migratorias y redes de apoyo, cambios ante la globalización, y uso y apropiación del espacio urbano. Entre los pocos textos que abordan la especificidad del trabajo entre indígenas en la ciudad, encontramos el de Rojas (2010), que presenta el trabajo infantil entre la población otomí que vive en Guadalajara, Jalisco; y el texto de Molina (2010), que hace un recuento de la inserción laboral de indígenas en la Ciudad de México. Esta última autora menciona que existen diferencias importantes entre las migraciones de las décadas antes de los ochenta y las posteriores (en términos del modelo económico del país); es decir, los migrantes parten de sus localidades en condiciones menos favorables respecto a su capital económico y cultural, y encuentran nuevas situaciones, de mayor precariedad, en las ciudades (Molina, 2010).

En este marco, se puede apreciar que los estudios acerca de población indígena que se ha desplazado temporal o permanentemente fuera de sus comunidades de origen han gozado de mayor importancia en los últimos años, y que los aspectos abordados dan cuenta de la diversidad de este fenómeno. No obstante, poco se ha estudiado respecto a las condiciones laborales y las oportunidades que encuentran estas poblaciones en ámbitos donde aparecen como extraños y ajenos, las ciudades.

3. LA MIGRACIÓN INDÍGENA A GUANAJUATO

El estado de Guanajuato registra una minoría de población indígena.³ Desde la década de los setenta del siglo xx, familias y grupos de indígenas, principalmente mixtecos, nahuas, otomíes, purépechas y mazahuas, han llegado a diferentes ciudades del estado.

En el censo de 1990 se registraron 8,966 hablantes de lenguas indígenas en el estado, representando cerca del 0.26%, en relación con la población total en el estado de Guanajuato (INEGI, 1990). Con respecto a los dos censos siguientes, podemos afirmar que en términos absolutos y proporcionales el número de hablantes aumentó levemente; en los censos de 2000 y 2010 la población que hablaba una lengua indígena alcanzó 0.26% (10,689 hablantes) y 0.30% (14,835 hablantes), respectivamente (INEGI, 2000, 2010).⁴ Además, resulta significativo que casi 50% de la población total que hablaba una lengua indígena en Guanajuato se concentrara en las principales ciudades del estado en 2000: Guanajuato capital, Dolores Hidalgo, Irapuato, Celaya, San Miguel de Allende y León (Jasso Martínez, 2011).

Estas cifras nos indican que la migración proveniente de otros estados (como Querétaro, Michoacán, Estado de México, Oaxaca y Veracruz) se ha mantenido, aunque se trata de un fenómeno relativamente nuevo, en comparación con ciudades como Guadalajara, Tijuana, Ciudad de México o Monterrey.

Con respecto al municipio de León, éste registró el mayor número de hablantes de una lengua indígena (de cinco años y más) en el estado de Guanajuato; de acuerdo con los censos, en 1990 se registraron 1,735 hablantes de una lengua indígena; en 2000 fueron 2,425, y en 2010, 3,191 hablantes (INEGI, 1990, 2000, 2010). Y según los testimonios de indígenas otomíes y mixtecos entrevistados, su presencia en la ciudad data de mediados de la década de los setenta del siglo xx. De forma similar a la situación del estado, en términos numéricos esta población es poco significativa, pues sólo alcanzó a representar 0.28% en 2010,⁵ con respecto al total de la población del municipio. Las principales lenguas indígenas habladas en esta localidad son el purépecha, el otomí, el náhuatl, el mazahua y las lenguas mixtecas.

3 Los antiguos pobladores de esta región, llamados chichimecas, casi desaparecieron con la llegada de los españoles y los procesos de conquista y pacificación (siglos xvi y xvii); pero aún podemos encontrar a algunos de sus descendientes: chichimecas en el municipio de San Luis de la Paz y Victoria (Jasso Martínez, 2014, p. 110).

4 Según el censo de 2010, el otomí es la lengua indígena más hablada en el estado (21% del total de hablantes de lengua indígena), y después le siguen el chichimeca (14%), el náhuatl (8%), el mazahua (5%) y el purépecha (4%) (INEGI, 2010).

5 En ese año, la población total de 5 años y más en el municipio de León fue de 1,286,359 (INEGI, 2010).

Cabe mencionar que hay que tomar con cuidado estas cifras, ya que en algunas ocasiones la población indígena niega su lengua por temor a sufrir discriminación o trato desigual. Esto significa que posiblemente la población indígena en las ciudades sea más que la registrada en los censos. No obstante esta riqueza cultural y lingüística, las autoridades de la ciudad han catalogado a la población portadora de estas características como un “problema”. Y tanto autoridades como algunos pobladores discriminan y ejercen un trato desigual hacia los indígenas.

4. DIFICULTADES Y ESTRATEGIAS DE LA VIDA EN LA CIUDAD DE LEÓN: ¿TRABAJO INFORMAL?

Antes de describir y analizar la situación de los indígenas en la ciudad de León, vale la pena conocer algunas de las características de este municipio. León contiene la ciudad más grande del estado de Guanajuato, posee las ventajas de las grandes urbes (cuenta con todos los servicios: educación, salud, vivienda, empleo, industria, transporte, diversión, etcétera) y posee una inversión internacional creciente.

Para los años noventa del siglo xx, el municipio de León sobresalió, junto con otras ciudades (Chihuahua, Puebla, Tijuana y Matamoros), por una marcada tendencia a la tercerización, con algunos nodos que se especializan en manufactura (García Guzmán, 2009). Cabe mencionar que en Guanajuato ha cobrado especial impulso la industria automotriz desde 1994, cuando se instaló la General Motors en esta región, en el municipio de Silao. En años recientes han llegado al estado Mazda (2013), Honda (2015) y Toyota (2016), lo que pudiera ser un atractivo para la inmigración (Rodríguez, Coronado y Valerdi González, 2017).

Para la primera década del siglo xxi, León sobresalió con población activa masculina en el sector secundario por arriba de 40%, empleándose una buena parte en talleres manufactureros medianos y pequeños. En 2006, según la ENOE, el municipio registró una tasa de participación económica de hombres de 80%, siendo la más alta a nivel nacional y por encima del promedio nacional (78.7%); no así la población femenina, que registró 42.2%, principalmente empleadas en el sector terciario (García Guzmán, 2009).

Estas cifras dan cuenta de que el crecimiento que ha vivido León en las últimas décadas es una de las razones de que sea un polo de atracción para la población que quiere encontrar un empleo o una forma de vida. Aunque también están presentes otros factores que colocan a la ciudad como opción (como los

servicios educativos y de salud, o las redes sociales y migratorias existentes).⁶

Sin embargo, León también registra enormes necesidades y carencias que se observan en colonias y localidades conurbadas de la ciudad, además de las localidades rurales, ya que, como en otras zonas urbanas, se registran procesos de polarización económica, espacial y social.

A lo anterior se suman algunos datos que no son alentadores: en 2006, el municipio de León registró una tasa de desempleo masculino de 3.8, mayor que la nacional (3.0), y femenino de 3.5 (García, 2009). Además, como en el resto del país, registra una creciente desprotección e inestabilidad derivada de la flexibilidad laboral. León es la ciudad a nivel nacional que mayor porcentaje de trabajadores reportaron no pertenecer a un sindicato: 97% en hombres y 94.4% en mujeres (García Guzmán, 2009). Estos datos nos permiten observar que León experimenta diferentes dinámicas; si bien tiene una ocupación masculina alta, con mucho trabajo flexible y aumento del sector terciario, también presenta desempleo en forma significativa.

4.1. Enfoques en el estudio del trabajo

En un trabajo anterior (Valerdi González y Campos, 2014), mencionamos que la idea clásica del mercado de trabajo es considerarlo un espacio de encuentro entre el que compra y el que vende su fuerza de trabajo, pero el mercado de trabajo ha cambiado desde que la economía manufacturera dejó de ser el pilar de la sociedad industrial para convertirse en una economía de servicios. En este sentido, los primeros estudios del mercado laboral se referían al trabajo formal y asalariado bajo la lógica de la sociedad mercantil.

De la realidad del empleo tomaremos sólo algunos enfoques que nos permitan tener una idea del mercado de trabajo en León, Guanajuato,⁷ como el que piensa al mercado de trabajo como dual: con un sector formal y otro informal. En este enfoque hay un sector estratégico que se integra por empresas grandes y estables, que ofrecen condiciones de trabajo seguro, pagan altos ingresos y protección social; y otro sector endeble con condiciones adversas al sector anterior, con trabajo inestable y precario. Esta visión se puede articular con el análisis de la migración interna y externa, aunque la perspectiva dualista ha sido fuertemente criticada porque “oscurece y tapa más de lo que aclara”

6 El municipio de León registró en 2010 un balance neto migratorio de 5,959, entre la emigración (27,826) y la inmigración (33,780) de población (Pérez Campuzano y Santos Cerquera, 2013).

7 Existen otros enfoques (institucionalista, segmentado, por género, por espacio, etcétera), que no explicaremos a detalle en esta contribución y sobre los que existe una vasta literatura.

(Pries, 2003, p. 528). En este sentido, la emigración constante contribuye a “detonar las actividades informales debido a las barreras que la informalidad impone a la fuerza de trabajo con bajos niveles de formación y experiencia laboral” (Varela *et al.*, 2017, p. 149).

También existen otros enfoques más sociológicos que consideran que no sólo la oferta y la demanda de trabajadores determinan el comportamiento del mercado laboral, sino que hay que considerar características como las regionales, las culturales y la existencia de políticas específicas (Pries, 2003). En estos últimos esfuerzos, como lo describiremos adelante, es donde se ubica a la población indígena que busca trabajo para mejorar sus condiciones de vida, al migrar de sus comunidades de origen a centros urbanos como León, Guanajuato.

Los mercados de trabajo se estructuran además bajo la modalidad de un sector formal que supone un empleo seguro con todas las prestaciones, y un sector informal que propicia situaciones de precariedad, inestabilidad, desprotección social e incluso marginación y exclusión. Esta visión del empleo informal (Toledo, 2006) contempla la incapacidad del sector moderno para absorber la mano de obra existente y la que se va generando, entre ellas la población que migra de las zonas rurales a las ciudades. El resultado es incorporarse a empleos que requieran poca calificación, con escasa o nula experiencia; que generen ingresos a corto plazo, usualmente en el sector servicios o la venta ambulante.

Otro elemento del mercado de trabajo es que no está determinado geográficamente, sus límites pueden ser más amplios que un estado, por lo que la población se desplaza continuamente para atender esta oferta. Las condiciones actuales del mercado pueden o no coincidir con la visión que aportan las teorías, pero no se pueden circunscribir sólo al enfoque clásico de equilibrio entre oferta y demanda, pues esta visión de corto alcance deja fuera características particulares de otros sectores, como los migrantes indígenas que se han integrado al mercado de trabajo del sector informal.

4.2. Comercio ambulante como trabajo

De acuerdo con los testimonios, producto de entrevistas a indígenas, y lo expresado en las sesiones del Consejo Indígena, el comercio ambulante parece ser la principal fuente de ingresos para familias completas de indígenas. Mientras las cifras de la ENOE mencionan que en León la tasa de participación económica masculina es mayor que la femenina (García Guzmán, 2009), los datos empíricos recopilados reportan que, para el caso de la población indígena, hombres

y mujeres por igual se insertan en el sector informal. Pues ante la necesidad de contar con toda la fuerza de trabajo disponible para la supervivencia en las urbes, el comercio ambulante se ha convertido en una actividad familiar.

Lo anterior se confirma con lo observado en la ciudad, ya que además de los jóvenes y adultos, es común ver a los niños y niñas acompañándolos, incluso en algunas ocasiones los infantes también venden mercancías:

Nosotros estamos vendiendo, es que no nos gusta que nos den [...] Sí ves al niño que lleva su canastita de semillas, dulces, lo que sea, eso también estamos inculcándole, que el día de mañana sepa valorizarle un peso y lo que va a gastar y cómo se gana, porque si no los inculco a un plan de trabajo, nomás lo dejo que salga afuera y se topa con los niños de la calle, pos es que anda allá en el vicio, ahí tiene que agarrar el vicio (Sócrates, otomí, comunicación personal, 2013).

Algo similar encontró Rojas (2010) en el caso de niños y niñas otomíes en Guadalajara, ya que se les enseña a trabajar para vivir; esto no sólo es parte de la aportación económica de los integrantes de una familia indígena, sino que es parte del proceso de socialización. En este aspecto, es interesante la polémica que ha ocasionado el trabajo infantil, ya que algunas instituciones del municipio de León (como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF) han tratado de evitar esta práctica, pero para algunos padres y madres indígenas (que vienen de un ámbito rural donde los niños y niñas desempeñan actividades que contribuyen al sustento familiar) es natural y benéfico que sus hijos e hijas aprendan un oficio y valoren lo que significa ganarse el sustento diario.

Más allá de entrar en esta discusión, porque no es el objetivo de este texto, lo que resulta insoslayable es que se trata de una concepción diferente acerca de las actividades, prácticas y valores adjudicados a la crianza y el cuidado de los infantes. En esta línea es necesario abordar dicha problemática con una visión amplia e incluyente, que tome en cuenta las concepciones y costumbres de otras culturas, como las indígenas o las rurales.

El primer contacto con el mercado de trabajo para estos indígenas, que provienen de otros estados, es la economía informal. Como menciona Meza (en Ramos, 2008), “el sector informal es un refugio de trabajadores que no encuentran oportunidades de empleo en el trabajo formal [...] es la antesala temporal de los migrantes en su camino al sector formal”. Pero este trayecto puede durar más de lo esperado, pues su condición de indígenas agrava las condiciones de suyo precarias de otros migrantes.

El comercio ambulante posiblemente sea la cara más conocida del sector informal, sobre todo porque se realiza en un espacio abierto. De acuerdo con las observaciones realizadas, encontramos indígenas ofreciendo mercancías

en las principales avenidas de la ciudad, los camellones, parques, paradas y estaciones de transporte público, zonas comerciales y plazas públicas.

Y a partir de las observaciones y los testimonios recabados, se identificó que la mayoría de la población indígena vende artesanías tejidas, dulces, semillas, frituras (papas y cacahuates), bolsas, cinturones, ropa típica, joyería de plástico o de materiales naturales, carteras, flores, juguetes, ollas, alcancías, etcétera, en los lugares de mayor reunión, como son el centro de la ciudad, la central de autobuses o en las estaciones del transporte público.

Incluso existe una especialización por grupo étnico: los nahuas venden flores y artesanías; los mixtecos, artesanías tejidas (bolsas, carteras, floreros, pulseras); los purépechas venden ollas, alcancías, muebles de madera; los otomíes, semillas de calabaza, papas, cacahuates, dulces; los mazahuas comercian con cinturones de piel y accesorios pequeños de este material; y los tzotziles venden ropa típica. Para purépechas, mixtecos y tzotziles, la mercancía que ofrecen es conocida con anterioridad y antes de llegar a la ciudad de León ya habían comerciado con estos productos. En cambio, nahuas, mazahuas y otomíes han debido ubicar, al llegar a la ciudad, mercancías que tuvieran ya un nicho y que no requirieran de un conocimiento especializado, lo que finalmente los ha agrupado con comerciantes del mismo producto.

A este respecto, la propuesta de Durin (2010b) respecto a nichos laborales étnicos parece sugerente; para esta autora, se trata de “un espacio laboral en el que se desenvuelven preferentemente miembros de un grupo que asumen que tienen un origen común, prácticas y creencias propias respecto a cómo vivir en sociedad, además de ser reconocidos diferentes por las personas con las que interactúan en el mercado laboral” (p. 31). En este sentido, otros comerciantes ambulantes identifican a los grupos y familias indígenas como “diferentes”, pues a decir de purépechas y nahuas, los mestizos los señalan por su “acento o vestimenta”, y los reconocen como “indígenas”.

Los espacios laborales que ahora identificamos se han conformado a partir de los primeros indígenas que llegaron a la ciudad y que contaban con alguna experiencia en el comercio (según sus testimonios); lo interesante es que la mayoría de estos nichos se han mantenido a partir de relaciones de parentesco y paisanaje. Además, se trató de una inserción directa al mercado de trabajo, y con las siguientes generaciones se ha registrado una enseñanza o capacitación acerca de qué vender, dónde vender y cómo vender.

A decir de Olivo (2011), ser trabajador ambulante requiere de una serie de habilidades inusuales como:

- a) vender, b) interpretar las claves de funcionamiento de las redes sociales de protección, c) ser capaz de soportar el ambiente de alto estrés,

agresividad y conflictividad (*sobre todo por la persecución de que son objeto por las autoridades*), d) saberse conducir en medio de múltiples ambigüedades de reglas, debido a que los ambulantes oscilan entre el estigma y la descalificación y la tolerancia o la aceptación (p. 115).⁸

En el caso de León, la mayoría de los que se dedican a esta actividad han requerido de un proceso de aprendizaje adicional sobre la lógica del sector informal. Y hay que añadir su condición de indígenas, que ha implicado el aprendizaje y dominio del castellano (principalmente para las mujeres), conocer la lógica urbana (“moverse en la ciudad”), así como enfrentarse a “estigmas sociales que el resto de la población ejerce sobre ellos y los limita” (Hor bath, 2008, p. 139).

Es entonces que el proceso de ingreso al mercado informal para los indígenas puede ser más complejo de lo que parece, no basta instalarse en la calle y vender artículos de bajo costo. Las relaciones de parentesco no sólo son imprescindibles para colocarse en un cruceo o indicar dónde comprar y a qué precio vender la mercancía, sino que el paisanaje también resulta importante para allegarse información y conocimientos de los peligros a los que se enfrentan:

La otra vez así estaba la muchacha, estaba una muchacha embarazada y tenía dos niños, y llegó el de mercado y “¿Sabes qué? Te vas” [le dijo el de mercados]. Noo, la muchacha nomás vieras, se quedó dormida, y mi Luki dice: “Mira, la señora no se paró, ma”; pero deja que venga otra vez [el de mercados] y lo va infraccionar, y luego ya nomás miró otra vez y ya le llevaron la canasta, y se quedó la señora sentada ahí (Ana, otomí, comunicación personal, 2012).

Si bien el contar con un conocido, familiar o paisano facilita la entrada a este sector, no los excluye de sortear las dificultades de su ingreso, por lo que cada comerciante indígena va desarrollando habilidades y adquiriendo experiencia propia en el ambulante.

En este sentido, las redes sociales que se establecen en la ciudad también hacen referencia a las relaciones que los indígenas conforman en el lugar de origen. Estas redes de relaciones funcionan en dos sentidos: para proveerse de las mercancías o los materiales para elaborarlas, y para la inserción de otros indígenas que llegan de las localidades de origen al nicho de trabajo ya conformado (con lugares específicos para la venta). Por lo que coincidimos con Olivo (2010), al afirmar que el trabajo ambulante depende, en buena me-

8 Cursivas nuestras.

didada, de la clase de red social a la que se pertenezca y del sistema de complicidades ya organizado.

Se registró que, como lo indican los datos estadísticos, siguen llegando familias indígenas y varones (en edad productiva y con escasa educación) en busca de mejores condiciones de vida, ya que en la ciudad de León podemos encontrar vendedores ambulantes que tienen uno o dos meses de haber llegado y otros que tienen más de 15 años en este destino. Así, los indígenas que ya tienen más años viviendo en León siguen recibiendo a familiares y amigos que provienen del Estado de México, Michoacán o Querétaro.

En este sentido, también es necesario tomar con precaución el supuesto de que siempre se cuenta con el apoyo de los paisanos; como bien apunta Molina (2010), es necesario identificar los límites superiores e inferiores de las redes de reciprocidad, ya que intervienen factores como la situación de clase de los coterráneos o conflictos en los lugares de origen, por mencionar algunos. En el caso de los grupos étnicos que habitan en León, se han registrado diferencias entre éstos con respecto a las propuestas que se han expuesto por parte del ayuntamiento para la venta de sus mercancías, ya que para algunos la venta en tianguis o mercados fijos no es una opción viable, pues arguyen que “no se vende lo mismo” y prefieren ofrecer sus mercancías en la calle y avenidas céntricas.

Hay que mencionar que la mayoría de los indígenas que se dedican al comercio ambulante en León carecen de permiso por parte de las autoridades municipales, debido principalmente a que ofrecen sus mercancías en lugares donde el comercio ambulante está prohibido. Esto ha ocasionado que las autoridades les llamen la atención, los multen, les recojan sus mercancías e incluso se los lleven detenidos.

El hecho de ser vendedor ambulante implica para este sector un doble reto: enfrentarse a un medio de suyo hostil y al rechazo social derivado de su condición indígena y migrante. No obstante, parece que lo seguirán haciendo, pues constituye su principal fuente de recursos:

el problema más grande, pos es el trabajo, que le dejen trabajar, ése es el problema más grande, o que llegue en cuestión de documentos, pos ya no, [...] el problema más grande es que le permitan trabajar, porque la mayor de la gente pos trabaja, vive del comercio y es eso... El municipio le llaman trabajo informal, todo tiene que estar registrado, pero desgraciadamente no se gana mucho para poderse registrar, tener pagar un impuesto, verdad (José, otomí, comunicación personal, 2012).

A pesar de las dificultades, la mayoría de los indígenas entrevistados afirman que prefieren estar vendiendo en la calle a aceptar un trabajo en alguna

fábrica, ya que no ganan lo mismo, no pueden pedir permisos y los empleos fijos implican jornadas exhaustivas:

Tengo cinco hijos, trabajo en la calle y apenas me alcanza para mantenerlos... ¿Creen que lo que gane en otro trabajo me alcance? Yo no tengo estudios (representante indígena otomí, comunicación personal, 2011).

La gente que tiene pocos estudios, que le den la oportunidad, porque ahorita las empresas sí tienen que estar..., uno que estar bien preparado, que tenga estudios, pero a veces ahí es donde yo me pongo a pensar y ver también, bueno, por qué tantos requisitos me piden pa lo que me están pagando, es muy poco; piden muchos requisitos. (Sócrates, otomí, comunicación personal, 2013).

Mi hija trabaja también en una fábrica, le pagan 800 a la semana, y nosotros que vamos y vendemos, 200 al día; pues su papá le dice: “Con lo que tú trabajas todos los días, ya hubiéramos sacado, ¿no?” (Elvia, purépecha, comunicación personal, 2012).

Sólo los que trabajan en fábrica, sobre todo se contrata gente joven en las fábricas, por ejemplo de calzado, gente joven que no tenga tanta familia, porque ya teniendo dos, tres familia, con el sueldo que les paga, pues no alcanza (Ignacio, otomí, comunicación personal, 2012).

Es así como prefieren conservar su independencia, ayudarse en la venta de productos, moverse libremente y trabajar en conjunto (en familia). Claro, mientras las condiciones lo permitan. En esta línea, otros estudios mencionan la adjudicación del sentido de independencia, atribuible a la actividad laboral de este tipo (comercio ambulante). Por ejemplo, León (2010) hace referencia a los comerciantes de un tianguis en la Ciudad de México, quienes “superponen a las condiciones objetivas de ingresos inestables, desamparo de la seguridad social, nula posibilidad de acceso a prestaciones laborales —característicos del trabajo en el comercio en vía pública—, significados de libertad e independencia” (p. 99).

En el ambiente ampliamente dinámico del ambulante intervienen varios actores: los compradores, los peatones, los vecinos, los inspectores, las policías, etcétera; por lo mismo, el trabajador ambulante desarrolla la capacidad de movilidad espacio-temporal (Olivo, 2010); ellos deben saber cuándo huir del espacio de venta, cambiar de horario o de mercancía, actualizar los artículos que ofrecen, etcétera. Su existencia oscila entre la tolerancia y la persecución: “Si yo me acuerdo cuando llegué por primera vez, me metí a zona centro y no, llegan los de mercado y luego, luego, ahí me agarró [risas], y no, nunca, nunca me pudo quitar, me dijo que yo me fuera, pero de quitarme [la mercancía] no” (José, otomí, comunicación personal, 2012).

Otro de los actores que se identificaron en el ambiente del comercio ambulante son las organizaciones de comerciantes. En el caso de estudio, el grupo otomí que vende semillas en las estaciones de transporte identificó “una mafia de comerciantes”, quienes desde su opinión están coludidos con algunos inspectores del ayuntamiento, ya que a ellos no los molestan, no les llaman la atención, o los vendedores no están cuando se realizan operativos y les recogen su mercancía (consejero otomí, comunicación personal, 2015).

Finalmente, cabe agregar algunos comentarios acerca de la movilidad social. Si bien hay una expectativa de las familias de lograr mejores condiciones de vida, una vez que llegan a las ciudades y se insertan en el sector terciario, no es tan fácil superar la situación de segregación laboral y precariedad que experimentan teniendo como principal actividad el comercio ambulante. Como comentamos, la mayoría de la familia debe insertarse en alguna actividad que contribuya con recursos económicos, lo que en algunas ocasiones motiva la deserción escolar o el bajo rendimiento académico, provocando que los niveles escolares entre esta población no lleguen al promedio: “Mi otra hija también dijo así: ‘Mejor voy a trabajar pa ayudarte’” (Clara, purépecha, comunicación personal, 2012). Esta situación propicia que los empleos a los que puedan aspirar los indígenas sean de escasa preparación y, por ende, de bajo salario. En este escenario, las posibilidades de conseguir un trabajo “estable” o con prestaciones laborales es muy difícil, y la movilidad laboral de los trabajadores indígenas es escasa. Así, el círculo de pobreza se reproduce en la ciudad y en muy pocos casos los jóvenes logran cursar estudios profesionales que posiblemente ampliarían sus oportunidades.

4.3. ¿Negociando el trabajo?

El Centro de Desarrollo Indígena Loyola (CDIL) ha recibido quejas de 76 personas indígenas que refieren malos tratos y discriminación por parte de las autoridades (Álvarez, 2011). Se han levantado, ante el ministerio público, denuncias por abuso de autoridad por parte de los policías que detienen a los y las indígenas y les quitan sus mercancías arbitrariamente; pero no ha habido culpables, ni se ha hecho nada en contra de los servidores públicos que ejercen o solapan la violación de los derechos hacia esta población indígena en el municipio.

Es entonces que, ante las detenciones, multas y altercados con las autoridades municipales, algunos indígenas otomíes, purépechas y nahuas se han organizado y, con ayuda y asesoría del CDIL y de la Procuraduría de los Dere-

chos Humanos del Estado de Guanajuato, han intentado defender sus derechos y evitar el maltrato y la vejación.

Debido a que es su principal fuente de recursos, la demanda por el reconocimiento y autorización del comercio ambulante es imprescindible para este sector de la población. Una de las estrategias que han seguido para negociar con el ayuntamiento acerca de alternativas y posibilidades para el desempeño de su actividad laboral fue el reconocimiento del Consejo Consultivo Indígena de León. Éste surgió en 2002 ante la necesidad de contar con una instancia oficial de interlocución para atender las demandas de la población indígena en la ciudad de León, pero desapareció ante los cambios del gobierno local.

En 2010, los representantes indígenas de las diferentes culturas que residen en la ciudad de León demandaron nuevamente el reconocimiento de un Consejo Indígena y presentaron un borrador de reglamento de dicho consejo, donde se leía como principal objetivo que “garantice, satisfaga y promueva entre la población, y desde la autoridad, el respeto de los derechos humanos de los pueblos indígenas” (CDIL, 2010, p. 3). No obstante las negociaciones, pláticas, encuentros y charlas entre los representantes indígenas y diferentes autoridades del ayuntamiento leonés, los indígenas no percibieron disposición de reconocer al Consejo Indígena: “Los mismos gobiernos a veces no nos apoyan como debe de ser; tampoco estamos diciendo que me den o dame, pero también que vean en qué situación estamos” (Ema, otomí, comunicación personal, 2011).

Después de la aprobación de la Ley para la protección de los pueblos y comunidades indígenas en el estado de Guanajuato,⁹ en marzo de 2011, el 13 de julio de ese año el presidente municipal de León, Ricardo Sheffield, reconoció y tomó protesta a los representantes indígenas del Consejo Consultivo Indígena de León. Acudieron a este acto los representantes indígenas de los cinco principales grupos reconocidos en la ciudad: otomíes, purépechas, mazahuas, mixtecos y nahuas. Se estableció que serían dos representantes por pueblo indígena: una mujer y un hombre. Este reconocimiento puede leerse como consecuencia de la ley indígena aprobada, pero también como resultado de la presión ejercida por los líderes indígenas y sus comunidades, que desde hace años pugnaban por hacerse visibles en la ciudad.¹⁰

Este consejo está integrado, además de los representantes indígenas, por representantes de diferentes dependencias del ayuntamiento, y su presidente es el director de Desarrollo Social del ayuntamiento leonés. Esto indica que no se trata de una institución con carácter preponderantemente indígena,

9 En esta ley se reconoce a los indígenas migrantes que habitan en diferentes ciudades del estado de Guanajuato.
10 A esta presión también contribuyeron las denuncias de abuso de policías durante el operativo Crucero Seguro, a decir de Alfredo López Plascencia, subdelegado del CDIL (Cervantes, 14 de julio de 2011).

sino de una instancia que parece ser el espacio para expresar demandas. Si esto no queda claro, pueden crearse muchas expectativas que posiblemente no se cumplan, como las expresadas en las siguientes líneas: “A mí me da coraje que seamos maltratadas; y como a mí ya me maltrataron y me pegaron, si ya se formó este consejo indígena, entonces ojalá que el licenciado Ricardo Sheffield nos escuche y ya ahora que sí nos deje trabajar sin que esos señores nos peguen” (Cervantes, 14 de julio de 2011).

El consejo consultivo sesiona cada mes, y aunque aún es pronto para evaluar sus logros, los líderes reconocen su existencia como un avance: “Es importante el consejo, porque sin el Consejo Indígena, las autoridades no nos tomarían en cuenta” (José, otomí, comunicación personal, 2011). Durante las sesiones del consejo, los consejeros indígenas se han manifestado a favor del otorgamiento de permisos, y también han expuesto situaciones relacionadas con esta actividad. Por ejemplo, en la sesión del mes de septiembre de 2015 todos los consejeros indígenas hicieron un llamado a las autoridades municipales para disminuir la multa impuesta a mujeres del grupo tzotzil (que se integró en 2016 al Consejo Consultivo Indígena de León) por vender en calles de la zona centro de la ciudad: “Que se analice la situación y sean más tolerantes [...], que se les apoye, es exagerada la multa [1,600 pesos]”; “Es exagerado el costo de las multas, sólo tendrían que trabajar para pagar las multas, ¿de dónde se mantendrá la familia?”; “Hay multas muy altas, y a veces se prefiere no pagar la multa y perder la mercancía”.

Aunque también existen diferencias entre los grupos indígenas que habitan en la ciudad y al interior de éstos. De acuerdo con lo observado en las sesiones del Consejo Consultivo Indígena de León, hay desacuerdo respecto a las diferentes alternativas que se han propuesto para ejercer el comercio ambulante en la ciudad, ya que cada grupo presenta situaciones y expectativas distintas. Y también registramos críticas respecto a quiénes son los representantes, ya que se han sumado otros indígenas que viven en la ciudad y que hasta entonces no se habían visibilizado, y se han unido a esta instancia.

No obstante, aún sigue sobre la mesa de negociación la autorización para el desempeño del comercio ambulante de estos indígenas, es decir, aún no se ha resuelto su situación. Se han mencionado diferentes alternativas: renta de locales en algunas de las estaciones de transporte, establecimiento en tianguis o realización de ferias artesanales. Esta última estrategia se realizó a finales de 2014, y si tuvo éxito, sólo fue por tres días, lo que no implica entonces una estrategia permanente o a largo plazo.

Lo que llama la atención es que estos indígenas demandan el derecho a ejercer su actividad laboral, y no tanto la exigencia de derechos laborales: “Somos gente trabajadora, gente que se ha jodido el lomo para sacar adelante

a su familia” (consejero mazahua, comunicación personal, 2016); y proponen que se reconozca su trabajo con la particularidad de ser indígenas: “Yo también tengo derecho a trabajar..., a estar aquí, a la zona pública tengo derecho” (consejera otomí, comunicación personal, 2016). Lo anterior implicaría el establecimiento de programas específicos o que se conforme una política pública para esta población, como también lo han mencionado algunos consejeros indígenas en las sesiones.

REFLEXIONES FINALES

García Guzmán (2009) afirma que más de la mitad de la mano de obra se mantenía sin acceso a ninguna prestación laboral en los primeros años del siglo XXI, lo que puede ser aún más marcado entre la población indígena, como aquí lo describimos. Su paso del sector primario al terciario ha provocado que la población indígena se ofrezca como mano de obra no calificada y fuerza de trabajo móvil, lo que implica que se someta a las diferentes variaciones del mercado laboral (González, 2009).

Como otros autores lo han registrado, los migrantes indígenas en las ciudades se insertan en “empleos altamente marginados, flexibles, que no prometen ningún tipo de promoción, y es sumamente difícil conseguirla, además de que los empleos informales donde trabajan tanto en el ámbito rural como en el urbano no presentan ninguna característica de beneficio a mediano y largo plazo” (Horbath, 2008, p. 136). En el caso analizado, los indígenas en León están lejos de superar su situación de pobreza y marginación, tanto por las condiciones en las que llegan (escasa preparación), como por los prejuicios y estigmas que existen hacia ellos. Lo anterior limita su ingreso a actividades laborales mejor remuneradas o que se caractericen por brindar prestaciones laborales. Pues si bien existe una mayor oferta de servicios, la situación que actualmente experimentan los vuelve más vulnerables y difícilmente pueden aspirar a una movilidad socioeconómica.

Molina (2010) enuncia que las condiciones laborales de la población indígena en las ciudades se ven afectadas por los siguientes factores: si son nativos de pueblos originarios (migrantes recientes) o si se trata de segunda o tercera generación en la ciudad; los motivos para emigrar de la comunidad de origen; y el estrato socioeconómico al que pertenecían en su localidad de origen. Lo anterior definirá si es posible insertarse en el sector formal o aspirar a actividades relegadas y enmarcadas en la informalidad.

Lo que registramos es que la población indígena que llega a León no acude a este destino por trabajos formales, sino que se inserta en aquellos que no

requieren preparación y que les permiten mantenerse en colectivo, privilegiando esta característica por encima de otros “beneficios”. En su horizonte, la necesidad de sobrevivir es lo emergente a resolver, y los derechos laborales no están entre sus expectativas.

Los comerciantes ambulantes indígenas se podrían entender como cualquier comerciante ambulante, pero consideramos que existen diferencias que marcan su particularidad. La división sexual del trabajo del sector formal es un aspecto que no se da con los migrantes indígenas, pues pareciera que para ellos no hay distinción entre trabajo de hombres o mujeres (incluso niños), creemos que más bien funcionan como una unidad familiar de trabajo. En este sentido, la migración familiar se ha complementado con esta actividad, que igualmente se percibe como familiar al enfrentar las limitantes de la ciudad, aumentando el número de sus participantes en el sector informal.

Si bien el comercio ambulante no requiere educación previa o una preparación especializada, sí son necesarias diferentes habilidades y redes de apoyo. Al tratarse de su principal actividad laboral, algunos indígenas en León han conformado redes de solidaridad entre parientes y paisanos, alentando el desarrollo del ambulante. Pues a pesar de que hay indígenas que se han empleado en otras actividades, como la construcción y el trabajo doméstico, la inserción de generaciones jóvenes en el comercio ambulante es una constante.

De acuerdo con los testimonios de las entrevistas y pláticas con estos indígenas, se han creado las redes sociales necesarias, entre los lugares de origen y llegada, para que los riesgos se aminoren y los recién llegados tengan un techo y una actividad que les ayude a su sustento, cumpliendo inicialmente la expectativa: obtener recursos económicos. Entonces, estas redes son clave para entender la relación entre el ambulante y la migración indígena hacia esta ciudad.

No obstante el volumen de población indígena en el sector informal, identificamos que algunos jóvenes han empezado a ingresar al trabajo formal en maquiladoras y fábricas de la región; y otros, los menos, han llegado a la universidad, lo que les permite aspirar a otros trabajos. Aunque la situación actual del país hace pensar que esta preparación no es garantía del acceso a mejores oportunidades o condiciones laborales.

La población indígena en la ciudad es bastante heterogénea (vienen de diferentes estados, pertenecen a distintas culturas, han llegado por diferentes razones, poseen distintas experiencias previas, viven en lugares y en condiciones disímiles), lo que provoca la existencia de diferencias en sus posturas, pero comparten un conjunto de demandas comunes que se cimientan en la construcción de un discurso que defiende y justifica su trabajo en términos culturales, el “trabajo indígena”.

Para estos indígenas, el comercio ambulante es un “trabajo digno” (consejero otomí, comunicación personal, 2016), que les permite sobrevivir: “Gracias al comercio que hago he sacado adelante a mi familia” (consejera otomí, comunicación personal, 2016). De ahí la persistencia de mantener esta actividad laboral, y en algunos casos, enseñarla a sus hijos como un legado.

Estas poblaciones están exigiendo del Estado mexicano condiciones mínimas para trabajar, no sólo por la imposibilidad de acceder a un “trabajo formal”, ya que no tienen escolaridad ni preparación especializada, sino porque han sido discriminados por su diferencia cultural. Es entonces que los diferentes grupos indígenas se han conformado en una organización amplia, el Consejo Indígena, para enfrentar las dificultades que se originan ante el desempeño de su principal actividad laboral. Por ejemplo, han denunciado mafias y redes que desde la ilegalidad también permiten o no el comercio en espacios públicos y no autorizados en términos formales, lo que también ha implicado retos para este grupo de comerciantes.

Si bien no es el interés negar estas situaciones, que hacen que esta población indígena sea mucho más frágil en un mercado de trabajo cada día más inseguro y precario, es también pertinente cuestionar los valores asociados al “trabajo”.

A partir de la revolución industrial, sólo se reconoce como trabajo al que se desarrolla en la esfera de lo mercantil, bajo determinadas condiciones, es estable y cuenta con prestaciones de ley. Esta concepción deja fuera el trabajo informal y muchas veces precario, como el ambulante. Con lo aquí presentado, consideramos que nos enfrentamos con una forma particular de concebir y pensar el trabajo que se diferencia de la que tenemos en las sociedades occidentales. Quizás esta última afirmación es algo aventurada, pero es necesario pensar el trabajo desde estas otras posturas y visiones, desde la satisfacción, la cercanía familiar, el apoyo mutuo y la colectividad, lo que se ha denominado conocimiento situado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, X. (19 de marzo de 2011). Indígenas denuncian persecución policial. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/79876.html>
- Arias, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Universidad de Guadalajara-Miguel A. Porrúa-Cámara de Diputados LX Legislatura.
- Arizpe, L. (1975). *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las Mariás*. México: Secretaría de Educación Pública.

- Cárdenas, E. P. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Revista Intersticios Sociales*, 7, 1-28. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421739500003>
- Centro de Desarrollo Indígena Loyola (CDIL) (2010). *Borrador del Reglamento del Consejo Indígena Municipal León*. Guanajuato: Centro de Desarrollo Indígena Loyola (mimeografiado).
- Cervantes, E. (14 de julio de 2011). Crean Consejo Indígena. *Periódico AM*. Recuperado de: <http://www.am.com.mx/nota.aspx?ID=488195>
- Cruz, R., Acosta, F. e Ybáñez, E. (2015). Enfoques teóricos, hipótesis de investigación y factores asociados a la migración interna. En R. Cruz y F. Acosta (coords.). *Migración interna en México: Tendencias recientes en la migración interestatal* (pp. 19-55). México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Durin, S. (2010a). Introducción. En S. Durin (coord.). *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas* (pp. 15-27). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Durin, S. (2010b). Comentarios. En S. Durin (coord.). *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas* (pp. 31-35). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- García Guzmán, B. (2009). Los mercados de trabajo urbano de México a principios del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1) (enero-marzo), 5-46.
- González, L. (2009). Movilidad laboral. Imposición estructural para la incorporación indígena a los mercados de trabajo en contextos globales. *Migración y Desarrollo*, 13, 47-59.
- Granados, J. (2005). Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México. *Investigaciones Geográficas (Mx)*, 58, 140-147.
- Horbath, J. E. (2008). La discriminación laboral de los indígenas en los mercados urbanos de trabajo en México: Revisión y balance de un fenómeno persistente. En F. García (comp.). *Identidades, etnicidad y racismo en América Latina* (pp. 121-158). Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1990). Censo de población y vivienda 1990. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: www.inegi.gob.mx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000). Censo de población y vivienda 2000. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: www.inegi.gob.mx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). Censo de población y vivienda 2010. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: www.inegi.gob.mx
- Jasso Martínez, I. J. (2011). Vulnerabilidad y población indígena en León, Guanajuato. *Ide@s*, 77, 1113-1132.
- Jasso Martínez, I. J. (2013). Pertenencia y vínculos con la comunidad de origen entre población otomí y purépecha en la ciudad de León, Guanajuato. En B. Lamy (coord.). *Impactos socio-culturales de la migración* (pp. 129-154). México: Universidad de Guanajuato-Plaza y Valdés.

- Jasso Martínez, I. J. (2014). Procesos de discriminación y exclusión entre mujeres indígenas migrantes en León. En D. Wright y D. Vega (coords.). *Los pueblos originarios en el estado de Guanajuato* (pp. 103-129). México: Universidad de Guanajuato-Pearson.
- León, C. (2010). El comercio en la vía pública y el imaginario social en resistencia. El caso del tianguis de La Bola. *El Cotidiano*, 159, 93-100.
- Martínez, M. A., García, J. E. y Fernández, P. (2003). Indígenas en zonas metropolitanas. En *La situación demográfica de México 2003*. México: Consejo Nacional de Población. Recuperado de: www.conapo.gob.mx/publicaciones/2003/
- Molina, V. (2010). Inserción laboral de los indígenas en la Ciudad de México. En S. Durin (coord.). *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas* (pp. 77-91). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Olivo, M. A. (2010). Las culturas densas de los trabajadores ambulantes en la Ciudad de México. En E. de la Garza y J. C. Neffa (coords.). *Trabajo, identidad y acción colectiva* (pp. 145-158). México: Plaza y Valdés-Universidad Autónoma Metropolitana-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Olivo, M. A. (2011). Persistir en el Centro Histórico: El ambulante como trabajo no clásico. En E. de la Garza (coord.). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. T. I (pp. 109-161). México: Plaza y Valdés-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Peralta, I. y Ponce, J. L. (2007). Uso de la información censal en la elaboración de indicadores socio-demográficos para la población hablante de alguna lengua indígena. En A. Durán (coord.). *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (pp. 139-146). México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Pérez Campuzano, E. y Santos Cerquera, C. (2013). Tendencias recientes de la migración interna en México. *Papeles de Población*, 9(76) (abril-junio), 53-88.
- Pries, L. (2003). Teoría sociológica del mercado de trabajo. En E. de la Garza (coord.). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 511-539). México: Fondo de Cultura Económica-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México.
- Ramos, A. L. (2008). Sector informal. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 105. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/alsr4.htm>
- Rodríguez, J. A., Coronado, J. L. y Valerdi González, M. A. (2017). Las empresas locales para el desarrollo local. Encadenamientos productivos en la industria automotriz en Guanajuato. En R. Ibarra, E. Bueno et al. (coord.). *La humanidad frente a los desafíos del capitalismo decadente*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Rojas, A. (2010). Diferentes significados del trabajo de los niños otomíes en Guadalajara. En S. Durin (coord.). *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas* (pp. 227-242). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Solís, M., Anguiano, M. E. y Acosta, F. (2015). Regiones y patrones de movilidad poblacional en México en el periodo 1995-2010. En R. Cruz y F. Acosta (coords.). *Migración interna en México: Tendencias recientes en la migración interestatal* (pp. 201-216). México: El Colegio de la Frontera Norte.

- Toledo, Z. (2006). *Trabajar en tiempos de crisis. Jóvenes en Tijuana*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Varela, R., Ocegüera, J. M. y Castillo, R. A. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, 49 (enero-junio), 41-67.
- Valerdi González, M. A. y Campos, J. F. (2014). El testimonio del estudiante como herramienta de análisis. Estudio de caso de egresados de Sociología. *Revista COEPES*, 4(13). Recuperado de: www.revistacoepesgto.mx